 Tiempo de lectura: 4 min.

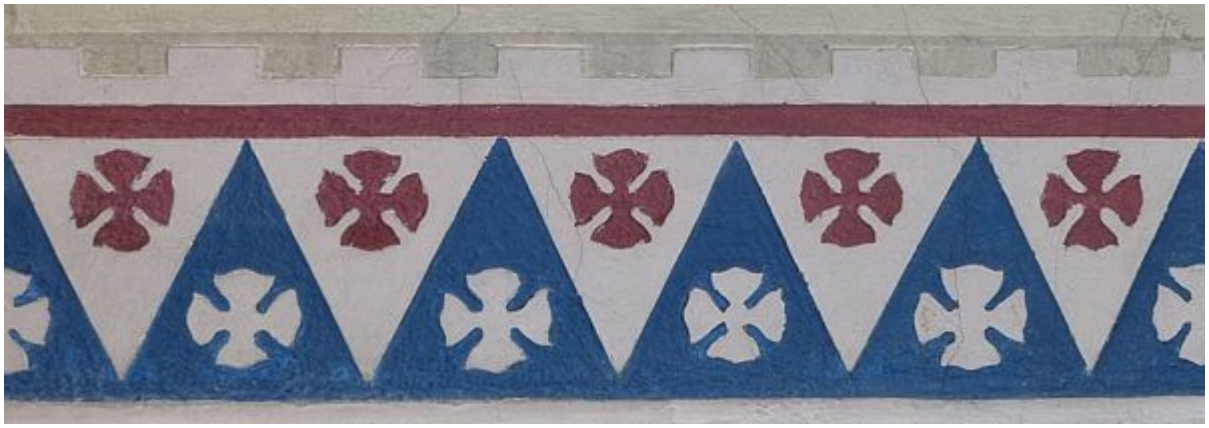
La vida de Don Bosco tuvo grandes sufrimientos, pero los soportó con humildad y paciencia heroicas. Aquí queremos, en cambio, hablar de las cruces cotidianas, más pasajeras que aquéllas, pero no menos pesadas. Se trata de espinas que encontró en su camino a cada paso, espinas que en realidad aguijonearon su conciencia recta y su corazón sensible, que podrían haber desanimado a cualquiera menos a un paciente como a él. Daremos sólo algunos ejemplos de molestias de carácter principalmente económico que tuvo que soportar por culpa de otros.
Escribiendo el 25 de abril de 1876 una carta desde Roma a Don Miguel Rua, decía entre otras cosas: "*Cuántas cosas, cuántos carruajes hechos y por hacer. Parecen cuentos de hadas*". Aquí el término «*carrozzini*» es un término piamontés utilizado por Don Bosco para indicar molestias ajenas que le traían cargas graves e inesperadas, de las que él no era la causa sino la víctima.

Tres casos significativos
El propietario de una fábrica de pasta a vapor, un tal abogado Luigi Succi de Turín, hombre muy conocido por sus obras de caridad, pidió un día a Don Bosco que le prestara su firma en una operación bancaria para retirar 40.000 liras. Como era un hombre rico del que había recibido muchos beneficios, Don Bosco cedió. Pero tres días después Succi murió, el pagaré caducó y Don Bosco avisó a sus herederos del compromiso de su difunto.
Testificó el Cardenal Juan Cagliero: "Estábamos cenando cuando entró Don Rua y le dijo a Don Bosco que los herederos no sabían ni querían saber nada de pagarés. Yo estaba sentado al lado de Don Bosco. Él tomaba su sopa y vi que entre cucharada y cucharada (ten en cuenta que era el mes de enero y el refectorio no tenía calefacción), le caían gotas de sudor de la frente al plato, pero sin aliento y sin interrumpir su modesta comida.
No había forma de hacer entrar en razón a aquellos herederos, y Don Bosco tuvo que pagar por ello. Sólo al cabo de unos diez años recuperó casi toda la suma asegurada con su firma.

Otra obra de caridad también le costó cara por la molestia que le causó. Un tal José Rua, de Turín, había inventado un dispositivo con el que elevar la custodia por encima del tabernáculo del altar en la iglesia y volverla a bajar a la mesa del altar, bajando y subiendo al mismo tiempo la cruz. Esto habría evitado los riesgos que corría el sacerdote al subir por la escalera para realizar esta función. Aquél parecía realmente un medio más sencillo y seguro de exponer el Santísimo Sacramento.

Para favorecerlo, Don Bosco envió los diseños a la Sagrada Congregación de Ritos, recomendando la iniciativa. Pero la Congregación no aprobó el invento y ni siquiera quiso devolver los dibujos, alegando que tal era la práctica en tales casos. Finalmente, se hizo una excepción con él para librarle de una molestia más grave. Pero el Sr. Rua, al ver la pérdida nada despreciable de su industria, culpó de ello a Don Bosco, pleiteó contra él y exigió que el tribunal le obligara a pagar una cuantiosa indemnización. Afortunadamente, más tarde el magistrado resultó ser de una opinión muy diferente. Pero mientras tanto, durante el largo transcurso del litigio, los sufrimientos de Don Bosco no fueron pocos.

Una tercera molestia tuvo su origen en la caridad de Don Bosco. Había ideado una colecta especial en el invierno de 1872-1873. Aquel invierno fue particularmente duro, dadas las ya graves dificultades financieras públicas. Don Bosco, con el fin de procurarse medios de subsistencia para su obra en Valdocco, que en aquella época contaba con unos 800 jóvenes internos, escribió una circular enviada en sobre cerrado a los posibles contribuyentes, invitándoles a comprar boletos de diez liras cada uno como limosna y sorteando una valiosa reproducción de la Madonna di Foligno de Rafael.



Cruces que adornan la capilla Pinardi

Las autoridades públicas vieron en esta iniciativa una violación de la ley que prohibía las loterías públicas y demandaron a Don Bosco. Este, al ser interrogado, protestó diciendo que la lotería no tenía carácter especulativo, sino que consistía en un simple llamamiento a la caridad cívica, acompañado de una pequeña muestra de agradecimiento. El caso se alargó durante mucho tiempo y sólo terminó en 1875 con la sentencia del Tribunal de Apelación que condenaba “al sacerdote caballero Don Juan Bosco” a una fuerte multa por contravenir la ley de loterías. Aunque no

cabía duda de que el fin que se había propuesto era loable, su buena fe no podía eximirle de la pena, ¡siendo el hecho material suficiente para establecer la contravención también porque "podía haber trascendido el fin que se proponía"! Esta advertencia impulsó a Don Bosco a un último intento. Apeló al rey Víctor Manuel II, suplicando en virtud de un soberano perdón en favor de sus jóvenes sobre los que recaerían las consecuencias de la sentencia. Y el Soberano asintió graciosamente, concediendo el indulto. La concesión del indulto cayó en un momento en que Don Bosco estaba, entre otras cosas, todo inundado de gastos para su primera expedición de misioneros salesianos a América. Pero mientras tanto, ¡cuánta inquietud!
Aunque Don Bosco, en aras de la paz, trató siempre de evitar los litigios en los tribunales, aun así tuvo que soportarlos, obteniendo sólo a veces la absolución completa. "*Summum jus summa iniuria*" (rigurosa justicia, rigurosa injusticia) decía Cicerón, queriendo decir que demasiado rigor al juzgar es a menudo una gran injusticia.

El consejo del Santo
Don Bosco era tan ajeno a las discusiones y a los litigios que dejó escrito en su llamado Testamento Espiritual:
"*Con los extraños es necesario tolerar mucho, e incluso soportar el daño antes que llegar a discusiones.*
Con las autoridades civiles y eclesiásticas hay que sufrir todo lo que se pueda honradamente, pero no llegar a discusiones ante los tribunales seculares. Puesto que, a pesar de los sacrificios y de toda buena voluntad, a veces hay que soportar discusiones y litigios, de modo que aconsejo y recomiendo que se someta la controversia a uno o dos árbitros con plenos poderes, abandonando la controversia a cualquier parecer de ellos.
De este modo se salvan las conciencias y se pone fin a asuntos, que de ordinario son muy largos y costosos, y en los que es difícil mantener la paz y la caridad cristiana".